Re: Notoficacion de Adjudicacion

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Marcar como no leído

Lic. Andrea Hüther<gaf@winner.com.py>

mar 14/11/2023 13:05

Para: Compras;

Cc: winner@winner.com.py; Edgar Medina<edgarmedina@winner.com.py>;

Para ayudar a proteger tu privacidad, parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado. Para volver a habilitar las características bloqueadas, haga clic aquí.

Para mostrar siempre el contenido de este remitente, haga clic aquí.

3 documentos adjuntos

Nota a Winn~.pdf | Resolucion ~.PDF | INFORME DE ~.pdf

Descargar todo

Buenas tardes,

acusamos recibo de su correo y documentos adjuntos.

Saludos cordiales,

Lic. Andrea Hüther
Gerente de Administración
Administrative Manager

+595 993 298 735
+595 21 372 214 / +595 21 370 468 / +595 21 390 928
Andrea Huther
gaf@winner.com.py

Parapití 1631 entre Blas Garay y Avenida Acuña de Figueroa
Asunción, Paraguay
www.winner.com.py

El mar, 14 nov 2023 a las 13:34, Compras (<compras@dinatran.gov.py>) escribió:

> *Por la presente, comunicamos que su empresa fue adjudicada para la "**Adquisición de Tarjetas PVC Para Certificado de Habilitación de Cargas y Pasajeros**" conforme al Informe de Evaluación Nº 25/2023.*
>
> *Se adjunta a la presente, Resolución del Consejo de la DINATRAN Nº 1523/2023 y el Informe de Evaluación Nº 25/2023.*
>
> *ATTE.*

San Lorenzo, 14 de noviembre de 2023

Nota Dinatran/D.G.C. Nº 366/2023

Señores
WINNER S.R.L
PRESENTE:

Ref.: Licitación por Concurso de ofertas, para la "Adquisición de Tarjetas PVC Para Certificado de Habilitación de Carga y Pasajeros"

*Por la presente, comunicamos que su empresa fue adjudicada para la "**Adquisición de Tarjetas PVC Para Certificado de Habilitación de Cargas y Pasajeros**" conforme al Informe de Evaluación Nº 25/2023.*

Se adjunta a la presente, Resolución del Consejo de la DINATRAN Nº 1523/2023 y el Informe de Evaluación Nº 25/2023.

Atentamente,

Abg. Estela López de Valdéz
Directora General
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN